Comisión de Población



HONORABLE ASAMBLEA:

A la Comisión de Población de la LXIII Legislatura le fue turnada para su estudio y dictamen la iniciativa que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Población.

Esta comisión, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 71 y 72 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 39,43,44,45, numeral 6, inciso e) y f) de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos;80,81,84,85,157, numeral 1, fracción I, 158, numeral 1, fracción IV y 167 del Reglamento de la Cámara de Diputados, y habiendo analizado el contenido de la iniciativa de referencia, somete a la consideración de esta Honorable Asamblea el presente Dictamen en sentido negativo, al tenor de lo siguiente.

I. ANTECEDENTES

- 1. La Diputada Modesta Fuentes Alonso, del Grupo Parlamentario de Morena, el pasado 3 de marzo del año en curso, presento ante el pleno de esta H. Cámara de Diputados la INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA CON TRES PÁRRAFOS EL ARTÍCULO 85 DE LA LEY GENERAL DE POBLACIÓN.
- 2. En sesión celebrada por el pleno de la Cámara de Diputados el día 3 de marzo del año en curso, la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, en uso de sus atribuciones, acordó turnarla para su Estudio y Dictamen a la Comisión de Población.
- 3. La Comisión de Población dio trámite de recibo a la iniciativa e inicio su discusión, estudio y dictamen.

Comisión de Población



II. DESCRIPCIÓN DE LA INICIATIVA

La iniciativa pretende se adicionen tres párrafos al artículo 85 de la Ley General de Población, para quedar como sigue:

Articulo 85

La autoridad competente expedirá gratuitamente las copias certificadas de las actas de registro de nacimiento

Asimismo, todos los jueces del registro civil en las entidades federativas y en las oficinas consulares, deberán otorgar gratuitamente las mismas.

Las autoridades competentes en el ámbito de sus atribuciones, establecerán las excepciones a la gratuidad en el otorgamiento de dichas actas

III. CONSIDERACIONES

- La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en el artículo 4, párrafo octavo, dispone: Toda persona tiene derecho a la identidad y a ser registrado de manera inmediata a su nacimiento. El Estado garantizará el cumplimiento de estos derechos. La autoridad competente expedirá gratuitamente la primera copia certificada del acta de registro de nacimiento.
- 2. El artículo 124 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos dispone: Todas las facultades que no están expresamente concedidas por esta Constitución a los funcionarios federales, se entienden reservadas a los Estados.

Comisión de Población



IV. CONCLUSIÓN

- 1. La iniciativa pretende que todas las actas de nacimiento y no únicamente la primera, sean de expedición gratuita.
- 2. Es competencia de las entidades federativas la materia del registro civil, en tanto que la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos no le otorga a la Federación facultad para legislar en la materia, por lo que de conformidad con el artículo 124, se entenderá facultad propia de las entidades federativas.
- 3. Para que esto se pudiera llevar a cabo se deberían modificar todos los Códigos Fiscales y la Ley de Ingresos de las Entidades Federativas, así como el párrafo octavo del artículo 4º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- 4. El ejercicio del derecho a la personalidad jurídica a través del registro y comprobación de nacimiento como un servicio público previsto por el Estado, posee una función sustancial como componente facilitador para el ejercicio de cualquier derecho.
- 5. El instrumento jurídico propuesto en la presente iniciativa no es el idóneo en virtud de que la materia correspondiente a las actas de nacimiento y registro civil son de competencia de las entidades federativas.
- 6. En todas las entidades federativas existen disposiciones, programas, políticas públicas, entre otros medios que hasta el día de hoy atienden la situación que se pretende resolver
- 7. No podemos dejar que mencionar que el espíritu de la iniciativa contribuiría al cumplimiento de Tratados Internacionales en materia de identidad, nacionalidad y familia, y de protección de los derechos humanos de los niños, niñas y adolescentes; pero recordemos que esta materia es de competencia de las entidades federativas.
- 8. Por todo lo anterior consideramos que la iniciativa no es viable por lo tanto se desecha la iniciativa que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Población y se solicita se archive como asunto total y definitivamente concluido.

CÁMARA DE DIPUTADOS LXIII LEGISLATURA

Comisión de Población

Por lo anteriormente expuesto, la Comisión de Población somete a la consideración de la Honorable Asamblea, el siguiente:

ACUERDO

Único.- Se desecha la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se adiciona con tres párrafos el artículo 85 de la Ley General de Población presentada por la Diputada Modesta Fuentes Alonso, del Grupo Parlamentario de Morena el Pasado 3 de Marzo del 2016.

Dado en el salón de acuerdos de la Comisión de Población el 29 de Septiembre del 2016

Se adjunta al presente Dictamen la firma de los integrantes de esta Comisión de Población.

COMISIÓN DE POBLACIÓN



LISTA DE VOTACIÓN AL DICTAMEN DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA CON TRES PÁRRAFOS EL ARTÍCULO 85 DE LA LEY GENERAL DE POBLACIÓN.

29 DE SEPTIEMBRE 2016 SALA "VERACRUZ" EN EL 1° NIVEL DEL EDIFICIO. "H"

	Dip. Adolfo Mota Hernández Presidente PRI Veracruz	A Favor Firma	En Contra Firma	Abstención Firma
	Dip. Alejandro Armenta Mier Secretario PRI Puebla	A Favor	En Contra	Abstención
12. 12. 13.		Firma	Firma	Firma
	Dip. Flor Estela Rentería Medina Secretaria PRI Coahuila	A Favor	En Contra	Abstención
		Firma	Firma	Firma
	Dip. Lilia Arminda García Escobar Secretaria PAN Puebla	A Favor	En Contra	Abstención
		Firma	Firma	Firma
	Dip. Sofía del Sagrario León Maza Secretaria PRI Veracruz	A Favor	En Contra	Abstención
		Firma	Firma	Firma

COMISIÓN DE POBLACIÓN



LISTA DE VOTACIÓN AL DICTAMEN
DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA CON
TRES PÁRRAFOS EL ARTÍCULO 85 DE LA LEY GENERAL DE POBLACIÓN.

29 DE SEPTIEMBRE 2016 SALA "VERACRUZ" EN EL 1° NIVEL DEL EDIFICIO. "H"

Dip. Yarith Tannos Cruz Secretaria PRI Oaxaca	A Favor Firma	En Contra Firma	Abstención Firma
Dip. Javier Octavio Herrera Borunda Secretario PVEM Veracruz	A Favor	En Contra Firma	Abstención Firma
Miguel Alva y Alva Integrante MORENA Puebla	A Favor	En Contra Firma	Abstención Firma
Gina Andrea Cruz Blackledge Integrante PAN Baja California	A Favor	En Contra Firma	Abstención Firma
Blanca Margarita Cuata Domínguez Integrante MORENA Morelos	A Favor	En Contra Firma	Abstención Firma

COMISIÓN DE POBLACIÓN



LISTA DE VOTACIÓN AL DICTAMEN
DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA CON
TRES PÁRRAFOS EL ARTÍCULO 85 DE LA LEY GENERAL DE POBLACIÓN.

29 DE SEPTIEMBRE 2016 SALA "VERACRUZ" EN EL 1° NIVEL DEL EDIFICIO. "H"

Rubén Alejandro Garrido Muñoz Integrante PAN Puebla	A Favor	En Contra Firma	Abstención Firma
Ma. Victoria Mercado Sánchez Integrante MC Jalisco	A Favor Firma	En Contra Firma	Abstención Firma
Hernán De Jesús Orantes López Integrante PRI Chiapas	A Favor	En Contra Firma	Abstención Firma
Enrique Rojas Orozco Integrante PRI Colima	A Fayor Firma	En Contra Firma	Abstención
Salomón Fernando Rosales Reyes Integrante PRI Michoacán	A Favor Firma	En Contra Firma	Firma Abstención Firma
Heidi Salazar Espinosa Integrante PRI Veracruz	A Favor	En Contra Firma	Abstención Firma



COMISIÓN DE POBLACIÓN LISTA DE ASISTENCIA VI REUNIÓN ORDINARIA

29 de Septiembre del 2016 Sala "Veracruz" en el /1° Nivel Edif. "H"

 Sala "Vera	acruz" en el <i>/</i> 1° Nivel l	Eait. "H"	
Dip. Adolfo Mota Hernández Presidente PRI Veracruz	FIRMA	SALIDA	
Dip. Alejandro Armenta Mier Secretario PRI Puebla	FIRMA	SALIDA	
Dip. Flor Estela Rentería Medina Secretaria PRI Coahuila	ENTRADA Tur ful flu FIRMA	SALIDA SALIDA FIRMA	
Dip. Lilia Arminda García Escobar Secretaria PAN Puebla	ENTRADA FIRMA	SALIDA , FIRMA	
Dip. Sofía del Sagrario León Maza Secretaria PRI Veracruz	ENTRADA	SALIDA)/ fen



COMISIÓN DE POBLACIÓN LISTA DE ASISTENCIA VI REUNIÓN ORDINARIA

29 de Septiembre del 2016

	Sala "Veracruz" en el 1° Nivel Edif. "H"			
	Dip. Yarith Tannos Cruz	racruz" en el 1º Nive		
	Secretaria	ENTRADA	SALIDA	
	PRI			
	Oaxaca			
	Jakada	(mylan)	(m/au)	
		FIRMA		
		<u> </u>	FIRMA	
	Din Javiar Octovia II.	ENTRADA	SALIDA	
JA AL	Dip. Javier Octavio Herrera Borunda			
	Secretario			
	PVEM			
	Veracruz			
		EIRMA	FIDAGE	
		District Control	FIRMA	
	Miguel Alva y Alva	ENTRADA	SALIDA	
(A)	Integrante			
	MORENA	Chold H		
	Puebla			
		FIRMA	FIRMA	
	Gina Andrea Cruz Blackledge	ENTRADA	SALIDA	
1961	Integrante			
	PAN			
	Baja California	JUNE		
		-	7.	
		FIRMA	FIRMA	
		ENTRADA	SAĻĪDA	
	Blanca Margarita Cuata	121111111111111111111111111111111111111	SALIDA	
	Dominguez		1111	
	Integrante			
	MORENA			
	Morelos			
		FIRMA	FIRMA	



COMISIÓN DE POBLACIÓN LISTA DE ASISTENCIA VI REUNIÓN ORDINARIA

29 de Septiembre del 2016

Sala "Veracruz" en el 1º Nivel Edif. "H"

	Rubén Alejandro Garrido Muñoz	ENTRADA	SALIDA
	integrante PAN Puebla	Die	Janie.
		FIRMA	FIRMA
	Ma. Victoria Mercado Sánchez Integrante MC Jalisco	ENTRADA	SALIDA
	Hernán De Jesús Orantes López Integrante PRI Chiapas	ENTRADA FIRMA	SALIDA
	Enrique Rojas Orozco Integrante PRI Colima	FIRMA	SALIDA
	Salomón Fernando Rosales Reyes Integrante PRI Michoacán	ENTRADA	SALIDA
	Heidi Salazar Espinosa Integrante PRI Veracruz	ENTRADA FIRMA	SALIDA
2		1 IIXIVA	1 II/IAI\